

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en las oficinas de la Diputada Melina Hernández Sosa, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CLELIA TOLEDO BERNAL, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, Presidenta e lintegrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE. BIODIVERSIDAD. ENERGÍAS. SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, de esta Sexagésima, Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

-----ORDEN DEL DÍA: ------

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis del expediente LXV/CPMAERCC/65.

Ju





- 4.- Análisis de los avances de los expedientes LXV/CPMAERCC/01, LXV/CPMAERCC/07, LXV/CPMAERCC/56, un documento en cartera y LXV/CPMAERCC/64.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. En segunda procede a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que existe un total de cinco diputadas presentes por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.

Como segundo punto, se procede a la lectura y aprobación del orden del día planteado. La Diputada presidenta da lectura al orden del día para su aprobación. Una vez concluida la lectura la Diputada presidenta solicita a las diputadas presentes que estén a favor del orden del día se sirvan a manifestarlo levantando la mano. Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día.

Como tercer punto, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa y presenta para conocimiento de la comisión que preside el expediente LXV/CPMABESCC/63, misma que contiene una proposición de punto de acuerdo por el Diputado Horacio Sosa Villavicencio mediante el cual se propone exhortar a diversas dependencias federales y al ayuntamiento de Huajuapan de León a detener las obras en el Cerro de Yucunitza, así mismo solicita el estudio de dicho expediente para proceder con el dictamen respetivo.

Oh



Como cuarto punto, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA menciona que es importante dar seguimiento a los siguientes expedientes LXV/CPMAERCC/01, LXV/CPMAERCC/07, LXV/CPMAERCC/56, un documento en cartera y LXV/CPMAERCC/64, mismas que corresponden a las siguientes:

INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE OAXACA. Propuesta por el Mtro. William Méndez García presentada ante la secretaria de servicios parlamentarios el día 22 de noviembre de 2021 y turnado a la Comisión Permanente De Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad Y Cambio Climático el día 29 de noviembre de 2021.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMALES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

Propuesta por la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez presentada ante la secretaria de servicios parlamentarios el día 15 de febrero de 2022 y turnado a la Comisión Permanente De Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad Y Cambio Climático el día 18 de febrero de 2022.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS DEL ESTADO DE OAXACA PARA EL ESTADO DE OAXACA. Propuesta por la Diputada María Luisa Matus Fuentes presentada ante la secretaria de servicios parlamentarios el día 15 de febrero de 2022 y turnado a la Comisión Permanente De Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad Y Cambio Climático el día 18 de febrero de 2022.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. Propuesta por el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo presentada ante la secretaria de servicios parlamentarios

dr





el día 14 de febrero de 2023 y turnado a la Comisión Permanente De Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad Y Cambio Climático el día 17 de febrero de 2023.

Así mismo presenta ante los presentes un proyecto de trabajo misma que consta de nueve fojas para su análisis. Con la cual se traza una ruta de trabajo para dictaminar el expediente. Se acuerda emitir convocatoria para el parlamento abierto el día 11 de abril de 2023 con la participación de investigadores, académicos especialistas y organizaciones civiles.

Como siguiente punto del Orden del Día, se da paso a los asuntos generales, donde las Diputadas integrantes hacen uso de la palabra para manifestar y reiterar su compromiso con los trabajos que se le han ido asignando a esta Comisión Permanente, todo para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el medio ambiente y cambio climático.

Concluido el punto anterior se finaliza con el último punto del orden del día dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día quince de marzo del dos mil veintitrés, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. ------

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

MELINA HERNANDEZ SOSA
PRESIDENTA

Ju

/S.



CLETIA TOLEDO BERNAL INTEGRANTE

LUISA CORTES GARCÍA

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ INTEGRANTE ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

